

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

**POR SUSCRICION:**

Madrid con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias 5. Zósetas trimestre. Postal y Ultramar, 10. Estranjero, 15. En números, España 10 cents, Estranj. 15

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**

**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario» CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. N.º 17801.

MAÑANA SABADO 3 DE MAYO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

CITA DE MADRID

P.º AGENCIA DEL CONSEJO.

A. M. el rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, asistiendo en Sevilla á una novedad en su importante estudio.

De igual beneficio disfrutan en esta corte las hermanas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Estrella.

ALFARABO. Se vende en la calle de la Herrería y se vende á 100 rs. de la barra de hierro y acero. Cuanto crecientemente se llena.

ABRIL. La renovación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 3862 pesetas 52 céntimos.

ALCALDIA DE MADRID. Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del escolapismo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

Que en cumplimiento de lo que prescribió el real decreto de 12 de abril último, han de verificarse en los días 10, 11, 12 y 13 del actual, las elecciones para la renovación bienal de la mitad de los ayuntamientos.

En su consecuencia, y de conformidad con la revisión de colegios y número de secciones aprobada por real orden de 18 de enero de 1877, el ayuntamiento de esta capital, con arreglo á las atribuciones que le señala el artículo 4.º de la ley electoral de 20 de agosto de 1870 con las modificaciones de la de 26 de diciembre de 1876, ha designado los barrios que corresponden á cada seccion, expresándose el número de concejales que en cada distrito deben votarse y los locales donde aquel acto ha de tener lugar.

Palacio (4 concejales). 1.ª seccion: comprende los barrios del Alamo y Amaniel; se verificará la eleccion en la calle de Amaniel, 11, hospital de Incurables.

2.ª Barrios de Argüelles y Florida; callejon de Leganitos, 2, escuela. 3.ª Barrios de Bailén y Leganitos; Fomento 6, tenencia de alcaidia.

4.ª Barrios de Platerías y Vergara; Felipe V, 1, Conservatorio. 5.ª Barrios de Quinones y Conde-Duque; plaza de las Comendadoras, convento.

Universidad (un concejal). 1.ª seccion: barrios de Colon y Pez; San Bernardo, 80, Escuela Normal.

2.ª Barrios de la Corredora y Dos de Mayo; San Vicente, 3, pral. 3.ª Barrios de Estrella y Pizarro; Luna, 20, pral.

4.ª Barrios de Pozas y Doñiz; San Bernardo, 80, escuela. 5.ª Barrios del Rubio y Escorial; Molino de Viento, 34, pral.

Centro (4 concejales). 1.ª seccion: barrios de Abada y Puente del Sol; Salud, direccion de la Duda. 2.ª Barrios de Arenal y Borradores; Plaza de las Descalzas, Monte de Piedad antiguo.

3.ª Barrios de Descalzas y Postigos; Cofes, 4, tenencia de alcaidia. 4.ª Barrios de Espejo e Isabel II; biblioteca Nacional.

5.ª Barrios de Silva y Jacometrezo; Silva, hospital de la Buena Dicha. Hospicio (2 concejales). 1.ª seccion: barrios de Barco y Valverde; Puebla, 20, colegio.

2.ª Barrios de Colimillo y Hernandez Cortés; Arco de Santa Maria, 3, escuela. 3.ª Barrios de Chambari y Beneficencia; Fuencarral, 21, Hospicio.

4.ª Barrios de Fuencarral y Desengañado; Fuencarral, 21, bajo. 5.ª Barrios de Santa Bárbara y Pelayo; Hortaleza, 68, colegio.

Duquesa (8 concejales). 1.ª seccion: barrios de Alcalá y Reina; Alcalá, Historia Natural.

2.ª Barrios de Salamanca y Plaza de Toros; Goya, 14, bajo. 3.ª Barrios de San Marcos y Libertad; callejon de San Marcos, 1, escuela.

4.ª Barrios Almirante y Bolon; Barquillo, 30, casa de acorro. 5.ª Barrios de Montera y Caballero de Gracia; Montera, 22, academia de Jurisprudencia.

Congreso (2 concejales). 1.ª seccion: barrios del Angel y Cruz; Huertas, 2, bajo.

2.ª Barrios de la Carrera y Cortés; Turco, 5, segundo, escuela de ingenieros. 3.ª Barrios de Cervantes y Huertas; Huertas, 73, colegio.

4.ª Barrios del Gobernador y Retiro; Alameda, 3, colegio. 5.ª Barrios del Lobo y Principe; Lobo, 19 principal, colegio.

Hospital (2 concejales). 1.ª seccion: barrios de Cañizares y Olivar; Cabaza, 16, escuela.

2.ª Barrios de las Delicias y Atocha; Atocha, 118, escuela. 3.ª Barrios de Ministros y Ave-Maria; Lavapiés, 23.

4.ª Barrios de la Primavera y Valencia; Valencia, 2, asilo. 5.ª Barrios de Santa Isabel y Torrecilla; Torrecilla del Leal, 7, duplicado.

Inclusa (2 concejales). 1.ª seccion: barrios de Cabestros y Huerta del Bayo; San Cayetano, 3, escuela.

2.ª Barrios de Arganzuela y Puente de Toledo; Toledo, 111, matadero. 3.ª Barrios de Don Pedro y Puerta de Moros; Don Pedro, 10, pral.

4.ª Barrios de Solana y Calatrava; Calatrava, 29, escuela. 5.ª Barrios de Toledo y Cebada; plaza de la Cobada, 1, escuela.

Audencia (1 concejal). 1.ª seccion: barrios de Cava y Puerta-Corrada; Estudios, escuela de Arquitectura.

2.ª Barrios de Constancia y Carretas; Plaza Mayor, tenencia de alcaidia. 3.ª Barrios de Estudios y Juanejo; Instituto de San Isidro.

4.ª Barrios de Progreso y Concepcion; ministerio de Fomento, salon de tabacales. 5.ª Barrios de Segovia y Puente de Segovia; Segovia, 1, escuela.

Madrid 3 de mayo de 1879. — Marqués de Torneros y viudo del Villar. 1.ª—1

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franquicia á dia 1.º de mayo de 1879. 1.º Agustín Juárez, Arroyo de las Fraguas.

2.º Bernardino Alvarez, Lorea. 3.º Conde de Gavia, Córdoba. 4.º Camilo Estero, San Clemente.

5.º Concha Arana. 6.º Emilio J. Sistierna, Guadalupe. 7.º Eduardo Cano, Barcelona.

8.º José Alvarez, Val de Santo Domingo. 9.º Juan Robin Arenas de Mar. 10.º Joaquin Cabello, Membrilla.

11.º Lorenzo Rubio, Berlanga de Duero. 12.º Lorenzo Vázquez, Archena. 13.º Nicasio Ayos, Barcelona.

14.º Pablo Sanchez, Pinto. 15.º Rogelio Jove, Oviedo. 16.º Rodolfo Pelayo, Peñoleros.

Madrid 2 de mayo de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS. Amnistía, 3, pral. deha. Aronal, 2, 4.º izquierda. Ave-María, 37 y 39, 2.º izqda.

Barco, 16, 4.º Claudio Coello, 2, 2.º Collegiata, 3, 3.º Colmillo, 3, 2.º Embajadores, 6, 3.º deha. Hornos de la Mate, 9, 3.º Jesús del Valle, 32, 2.º deha. Juan de Dios, 7, 2.º Leganitos, 49, pral. deha.

libertad, 14, 2.º deha. Martín de Vargas, 18, pral. Mayor, 33, pral. interior. Mayor, 118, 4.º Olivo, 20, 2.º Panaderos, 12 y 14, pral. interior. Pretil de Santisteban, 3, 3.º deha. Princesa, 20, entlo. Quinones, 3, pral. San Andrés, 20, pral. San Bernardo, 33, pral. Silva, 13, 2.º deha. Sombrosera, 11, 2.º Travesía de las Viñetas, 12, pral. interior.

Sacramento, 3, un gran cuarto, con cocina ó sin ella. Don Felipe, 11 y 13, pral.

2.º Felipe Roda y Martínez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva. 3.º Manuel Gonzalez Pampliega, ingresó en caja.

4.º José Alarcón Mambroa, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar á 1'340. 5.º Santiago de Diego y Rivera, inutil.

6.º Timoteo Martínez Escobedo, pasa á ser recluta disponible. 7.º Lorenzo Ibañez Hernandez, id. id. idem. (Pertenece al reemplazo de 1877.)

Locales. 1.º Andrés Alonso y San José, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva. 2.º Trifon Montero Izquierdo, id. id. idem id.

3.º Lope Bernardino y Martínez, id. id. idem id. 7.º Salustiano Pérez del Valle, pendiente para el 22 del corriente.

Los Santos de la Humosa. 3.º Esteban Garcia Sanz, corto de talla. 4.º Venancio Martínez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

Paracuellos. 2.º Ruperto Muñoz Escobar, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva. 3.º Quintín Plaza y Bravo, id. id. idem id.

4.º Mariano San Martín Luna, exento por defecto físico. 6.º Miguel Corredor Pezuela, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

8.º Angel Villalvilla Sabroso, pendiente de expediente para el 21 del actual. 9.º Tomás Prieto Perez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

Pezuela de las Torres. 1.º Doroteo Joaquín Bustillos Fernandez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar á 1'340.

3.º Inocente Espartosa y Trapero, corto de talla. 6.º José Pareja y Bachiller, pendiente para el 22 del actual.

8.º Ildefonso Castillo y Perez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar á 1'340. Onisco. 1.º Demetrio Villaverde Sanchez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

2.º Estanislao Segovia Colmenar, id. idem; id. id. 4.º Hermenegildo Moreno y Huerta, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar á 1'340.

3.º Ramon Lopez San Andrés, pendiente para el 21 del actual. Reemplazo de 1877. Los Santos de la Humosa. 2.º Casto Secundino Juarez y Roa, pendiente para el 22 del actual.

3.º Ildefonso Herreros Lopez, id. id. idem. 7.º Fulgencio Martínez Martin, id. id. idem. La Olmeda. 1.º Rufino Roman Puebla, pendiente de talla para el 4 del actual.

Agustina Quintana y Hircuela, exceptuado por haber sortado con el núm. 3 en el año de 1873 y cupo de este pueblo. Lucas Vellon y Capa, pendiente de la presentacion del acta del ayuntamiento en que conste que fue exceptuado sin reclamacion.

Locales. 3.º José Maria Cestero y Soria, ingresó en caja. 5.º Luelo Alvarez Moraes, pasa á ser recluta disponible.

Ambite. 1.º Juan de Mata Barco y Lopez, ingresó en caja. 3.º Isaac Sabroso y Cardona, pasa á ser recluta disponible.

3.º Mónico Agustín Martín, ingresó en caja como recluta disponible. Algeta. 2.º Mariano Sanz y Martín, ingresó en caja.

3.º Félix Lopez Elvira, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva. 4.º Anastasio Matarrubia y Vega, ingresó en caja.

5.º Julian Ortiz Lopez, pasa á ser recluta disponible. 7.º Manuel Magan Quer, id. id. idem id. Paracuellos de Jarama. 4.º Gregorio Qualtz Gomez, corto de talla.

Pezuela de las Torres. 1.º Pablo Prieto y Garrido, ingresó en caja. 2.º Melitón Martínez y Machon, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

4.º Pascasio Ventura y Gutierrez, ingresó en caja. 7.º Claudio Fernandez y Castillo, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

9.º Juan Romero y Ambite, pasa á ser recluta disponible. 10.º Saturno Dominguez Bravo, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

11.º Eusebio Cordubés y Bustillos, exento por defecto físico. 12.º Juan del Olmo Gallego, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

Onisco. 1.º Mariano Lopez Ventura, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva. 2.º Lucas Eduvigis Jimenez, id. id. idem id.

2.º Fernando Lara y Lopez, corto de talla. 4.º Agustín Pio Ambrosio Valdericada Moreno, ingresó en caja.

5.º Jacinto San Andrés Redondo, id. idem. 7.º Cirilo Isabelo Moreno Gonzalez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

8.º Pedro Colmenar Ramirez, ingresó en caja. 9.º Guillermo Manuel Redondo Martínez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

11.º José Hernandez Agut, pasa á ser recluta disponible. Quintos de provincia. 2.º Francisco Mercado y Magdalena, redimido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

COMISION PROVINCIAL. Sesión de 4 de abril de 1879. Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo y Narben, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente dió principio la resolución de incidencias pendientes del actual reemplazo, y revision de los dos anteriores, obteniéndose el resultado siguiente: Reemplazo de 1878. Distrito de la Audiencia. 33.º Patricio Barco Pons, redimido. 42.º José Barco Pons, id.

Hospital. 29.º Cándido Manuel Monteagudo Ruiz, ingresó en caja. 37.º Antonio Rodriguez Cano, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

63.º Mauricio Gonzalez Lopez, id. id. idem id. 64.º Alejandro Aroca Garcia, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar á 1'340.

77.º Cayetano Sanchez Aronillas, pendiente de silacion. 118.º Antonio Rodríguez Guirra, cubre plaza como confinado.

136.º Manuel Silvestre Cerezo y Sanz, pendiente de que se manifieste en qué cuerpo sirve. 148.º Vicente Galvis y Alegrot, prófugo.

189.º Antonio Fabro Fernandez, cubre plaza. 197.º Zacarías Diaz y Diaz, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

201.º Sebastian Sanchez Gomez, ingresó en caja. 224.º Florentino Jara Muñoz, ingresó en caja con recurso pendiente.

270.º Ramon Saiz Morillon, redimido. 284.º Emiliano Martínez Arias, pasa á ser recluta disponible. 287.º Nicolás Galan Garcia, id. id. idem id.

290.º Brigido Rodríguez Cansapic, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva. 292.º Francisco Javier Ortiz y Ferrer, pasa á ser recluta disponible.

294.º Vicente Lopez Lerin, id. id. id. 297.º Marcelino Pons y Miguel, id. id. idem id. 299.º Fernando Romero y Varela, id. idem id.

300.º José Ramirez Planca, id. id. id. 306.º Vicente Domingo Alvarez, prófugo. 307.º Miguel Saiz, Bustanduy, ingresó como recluta disponible.

308.º Julian Martínez Boguerin, pasa á ser recluta disponible. 309.º Pablo Rojo Salvador, id. id. id. 310.º Francisco Cerbag y España, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

311.º León Garcia Villalva, pasa á ser recluta disponible. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO ESPAÑOL.—8 (12.—T. 3.º par. 1.ª Acta.—En el seno de la muerte.

2.ª Acta.—La salsa de Aniceta.—El lucero del alba.—D. Pompeyo en Carnabul. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 (12.—T. 3.º par.—La almoneda del diablo. COMEDIA.—8 (12.—T. 3.º par.—Buena, bonita y barata.—Champagne frappé.

VARIETADES.—9.—A beneficio de los apañadores de este teatro.—Tres ruinas artísticas.—Los pavos reales.—La mamá de mi mujer.—El aceite de bellotas. ESPAÑA.—8 (12.—T. 3.º par.—Fugar con fuego. MARTIN.—8 (12.—Los perros del monte de San Bernardo.—Belle. INFRANTIL.—7 (12.—Las hijas de Zaragoza.—El hijo del leñador.—Por la patria.—Para mujeres España.—El microscopio de la calle de Alcalá.—Balle. CIRCO DE PRICE.—8 (12.—Gran funcion por la compañía teatral, gimnástica, acrobática y comica, bajo la direccion de Mr. W. Parish.

BURITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo)—3 (12.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimpin y Cuchucharon. En la funcion dada anteayer en el teatro de la Zarzuela á beneficio del cuerpo de coros, obtuvieron aplausos merecidísimos todos los que tomaron parte en la misma. La señorita Esmaralda Cervantes en la Meditación á la Virgen de Monserrat, composicion suya, impregnada de ternura y sentimiento y que tocó magistralmente, así como el baile Las Sinfías, de Godefroid. Ambas piezas tuvo que repetirlas entre los bravos del público. Doña Dolores Franco de Salas en las garuchas americanas del Maestro Caballero La Malanzera y El Guacero celoso, repetidas tambien muchas veces á instancia de los espectadores. Las señoras Soler Di-Franco y Gonzalez (Pulalla) y los señores Ferrer, Torno y Banquells y demás actores que desempeñaron el segundo acto del Juramento. La orquesta admirablemente dirigida por el Sr. Caballero en la interpretacion del preludio de La banda del Rey y los benedicidos en los coros que cantaron. Sabido es que la compañía de Variedades obtiene, donde quiera que va, los mismos triunfos que todos los dias alcanza en su teatro, y el conseguido anoche en la Zarzuela, interpretando la comedia Que viene mi mujer! debió dejar completamente satisfechos á las señoras Espejo y Rodriguez (E) y al Sr. Vallés.

res, no es más que una cortesana, y lo sabes lo mismo que yo. Al hablar así con voz breve y los brazos cruzados sobre el pecho, el marqués lanzaba á sus interlocutores miradas de que brotaba un brillo que no pudieron soportar. Los miserables bajaron un momento la cabeza. Sin embargo, el conde recobró su presencia de ánimo, y respondió sonriendo: —Querido marqués, os forjais una tragedia. Quien os ha hablado del fruto de un adulterio? Mis palabras encierran una suposicion, no un hecho. —Dignaos explicaros. —Pues bien, hablaré con franqueza. Existió en el mundo un niño de ocho años de edad, robusto y hermoso como un amor de Póquer ó de Walteau, por el cual nos interesamos mucho el caballero y yo. Este niño es huérfano, y por razones que no nos place comunicaros, no podemos personalmente hacer nada por él. Por lo tanto, es preciso que nos auxiliéis. —He aquí lo que tenéis que hacer; adoptar ese niño y reconocerle como fruto de vuestro enlace con María Agustina, transmitirle vuestro nombre y vuestra fortuna; exceptuando una renta vitalicia de doce mil libras que os reservareis, y finalmente, nombrarnos al caballero y á mi tutores de vuestro hijo. —Pero la escritura, añadió el caballero, debe estar hecha de modo que tengamos la libre é inmediata administracion de los bienes muebles é inmuebles, que podamos vender, enajenar, realizar y cambiar á nuestra voluntad, como si realmente hubiésemos muerto. —¿Qué más? preguntó el marqués. —¿Qué más? dijo el conde;—ero que estos son los principales artículos. Aquí tenéis un modelo exacto de la escritura que debéis entender y firmar. Y el conde entregó al marqués un pliego de papel manuscrito. —Y si me niego á dar mi nombre á un hijo que no conozco y que podrá deshonrarme un dia, si no consiento en despojarme de toda mi fortuna en favor vuestro, no amenazareis, como siempre, con divulgar el secreto que me enlace con vosotros; ¿no es así? —En tal caso, nos obligareis á hacerlo, dijo con amabilidad el caballero.—Y qué muerte tan fea es la de la horca! Muere infamante que lleva consigo la degradacion de nobleza; ero que no lo ignorais, marqués. —Pues bien, señores, hé aquí mi respuesta; estais locos.

—Lo creéis así?—dijo el conde con acento burlesco. —Si, locos, porque no habeis reflexionado que preferiria la muerte al deshonor; pero que antes de matarme, mataré á mis verdugos. ¡No, no; no introduciré un innoble vástago de la prostitucion en la noble alcurnia de los Lec-Rouan! ¡No, no; no despojaré á los herederos de mi eleccion de los bienes que me han legado mis antepasados; no arrojare en vuestras avidas manos una fortuna que irais á fundir en el crisol de vuestras infames pasiones! Ea, pues, conde de Fouqueray, caballero de Tussy, debemos morir los tres juntos, y moriremos esta misma noche. Al pronunciar estas palabras el marqués, tomó las pistolas que le habia traído Jocelyn, y amañadolas rápidamente, se dirigió hacia la puerta. El conde de Fouqueray habia sacado tambien sus armas. Los dos permanecieron un momento inmóviles, amenazándose recíprocamente con una doble garganta de hierro pronto á vomitar la muerte. La puerta se abrió bruscamente y Jocelyn completó el cuadro apareciendo en el umbral con un fusil en la mano y apuntando al caballero. Era inminente una terrible catástrofa. La resolucion del marqués se leia tan claramente en su rostro, que el conde de Fouqueray, con el cual se hallaba cara á cara, se puso pálido como un sudario. Sin embargo supo conservar una aparente firmeza. —Marqués de Lec-Rouan, dijo pronto el caballero;—acordaos que cuando hayamos muerto, los que deben vengarnos lo harán contra el capitán Marcof. —¿Qué decis? preguntó el marqués. —¿Qué decis? exclamó el marqués cuyas manos perdieron su fuerza y dejaron caer las pistolas. —El de vuestro hermano natural, le respondió el caballero al oido y de manera que Jocelyn no pudiera oír estas palabras;—ya veis que estais completamente á nuestra discrecion. Despedid, pues, á ese criado, dejémonos de violencias, y obrad como os lo pedimos en interés de todos. Jocelyn salió á un ademán de su amo. —¿Qué respondéis?—dijo el conde cuando volvieron á estar solos los tres. —¿Qué respondo?—dijo lentamente el marqués;—Quiero reflexionar lo que exigis de mí. En este momento me sería imposible continuar la discusion. Estamos á 28 de junio, porque ya asoma el sol; volved el 1.º de julio, señores, y os daré entonces mi respuesta... Tal es mi resolucion formal.

cia; os decidisteis á ir á presentar vuestros homenajes á S. M. Luis XV. Croo que teniais entonces veinte y dos años, y erais un buen mozo... —El señor marqués no ha dejado de serlo nunca, dijo el conde interrumpiéndole. —No lo niego, repuso el orador;—pero el marqués poseia además en aquella época la gracia de la primera juventud. Ya podéis figuraros que no tengo la más remota intencion de especificar ahora vuestros numerosos triunfos, y los menciono únicamente en globo para hacerlos la justicia que os es debida. —¡Al hecho!—dijo el marqués con impaciencia. —Voy... voy. Como íbamos diciendo, en aquella época, después de trastornar muchas cabezas femeninas, sucedió que la vuestra fué el blanco de los dardos del niño don Cupido. El 15 de agosto de 1776, dia de gran fiesta, la del rey, con motivo de no sé qué tumulto y que perturbacion causada por las turbas, invisteis la dicha de salvar y llevar en vuestros brazos una joven hermosa como Venus. En cambio de la vida que le habiais conservado, ella os robó el corazón y os dió el suyo. —Dorad no lo hubierais explicado mejor, dijo el conde volviendo á interrumpirle. El marqués permanecia impasible. Era indudable que habia tomado el partido de escuchar hasta el fin á sus dos interlocutores y de no medirse el tiempo. —Aquella joven, continuó el caballero, cuya hermosura os habia causado tan viva impresion, pertenecia á una familia de antiguos nobles de la Baja Normandia, de la cual el conde de Fouqueray y yo tenemos el insignie honor de ser los únicos representantes varones. —Se trata, pues, de nuestra hermana, que como sabeis tan bien como nosotros, se llama María Agustina. Croo que es inútil recordaros que os hicisteis presentar á la familia, que pedisteis la mano de María Agustina, y que finalmente de amante pasasteis á esposo, y la llevasteis al pie de los altares donde le jurasteis fidelidad y proteccion... Esto nos conduce directamente á los últimos dias del año 1777. Teniais la debilidad de ser un poco celoso, querido marqués, y los adoradores que revoloteaban en torno de vuestra esposa os dieron algun celoso; pero María Agustina, como verdadera mujer linda y coqueta, se burló de vuestra tirania cuando la propusisteis salir de Versalles. Desgraciadamente la pobre joven no sabia nada de lo que era capaz tan cabeza bruta; pero no tardó mucho en saberlo, pues

sin más ceremonia, hicisteis robar á la marquesa, y ocho dias después de vuestra partida clandestina, estabais instalados los dos en este vistoso castillo de vuestros antepasados. María Agustina lloró y suplicó, y vos la amabais y estabais celoso; doble razon para no cejar en vuestra resolucion de vivir aislado con ella en esta sombría soledad. Pero habiais olvidado una cosa muy esencial, querido marqués; habiais olvidado la historia de nuestra abuela Eva y la del fruto prohibido. María Agustina, viéndose esclava, solo pensó en la evasion y en la libertad, y como todos los medios le parecieron buenos, ni siquiera vaciló en comprometerse para romper los corchos y las rojas. —¿Cómo se arregló? Por vida mía que lo ignoro, pero lo cierto es que encontré un medio de seguir una correspondencia activa con un noble de Quimper que en otro tiempo habia sido vuestro compañero de locuras. —¿Cómo se arregló?—exclamó el marqués levantándose bruscamente;—voy á explicároslo. Esa miserable mujer, indigna del nombre que le habia dado, se dejó á peso de oro á un orlado y consiguió proporcionar varias entrevistas con su amante, porque os olvidais de decir, señores, que vuestra hermana ora la querida del baron de Audierne. —Lo dijisteis después, pero no lo hemos creído, respondió el conde de Fouqueray. —¿Queréis pruebas?... Tengo aquí las cartas. —Es inútil, dijo el caballero.—Sea ó no culpable nuestra hermana, no es esta la cuestion. Permittedme que concluya. Como íbamos diciendo, los dos... ¿cómo lo diré?... los dos amantes, ya que os empeñais en hacerlo así, habian tomado sus medidas y esperaban una noche favorable para llevar á cabo sus proyectos, ignorando que, enterado vos de todo, les haciais espíar y esperabais tambien el momento propicio... Así, pues, la noche en que debía tener lugar la fuga, os encontraron al paso. El baron desenvainó la espada y María Agustina se desmayó. ¡No os acordais aun! Levastéis á vuestra mujer en brazos, suspicando al baron que os seguiese, y el baron os obedeció porque le lo pediais en nombre del honor... ¡Ah! perdonad—dijo el caballero interrumpiéndose—pero me olvidaba de mencionar un hecho, para mayor claridad de lo que voy á esponer, y es que vuestro casamiento se habia efectuado en las posesio-

nes más ceremonias, hicisteis robar á la marquesa, y ocho dias después de vuestra partida clandestina, estabais instalados los dos en este vistoso castillo de vuestros antepasados. María Agustina lloró y suplicó, y vos la amabais y estabais celoso; doble razon para no cejar en vuestra resolucion de vivir aislado con ella en esta sombría soledad. Pero habiais olvidado una cosa muy esencial, querido marqués; habiais olvidado la historia de nuestra abuela Eva y la del fruto prohibido. María Agustina, viéndose esclava, solo pensó en la evasion y en la libertad, y como todos los medios le parecieron buenos, ni siquiera vaciló en comprometerse para romper los corchos y las rojas. —¿Cómo se arregló? Por vida mía que lo ignoro, pero lo cierto es que encontré un medio de seguir una correspondencia activa con un noble de Quimper que en otro tiempo habia sido vuestro compañero de locuras. —¿Cómo se arregló?—exclamó el marqués levantándose bruscamente;—voy á explicároslo. Esa miserable mujer, indigna del nombre que le habia dado, se dejó á peso de oro á un orlado y consiguió proporcionar varias entrevistas con su amante, porque os olvidais de decir, señores, que vuestra hermana ora la querida del baron de Audierne. —Lo dijisteis después, pero no lo hemos creído, respondió el conde de Fouqueray. —¿Queréis pruebas?... Tengo aquí las cartas. —Es inútil, dijo el caballero.—Sea ó no culpable nuestra hermana, no es esta la cuestion. Permittedme que concluya. Como íbamos diciendo, los dos... ¿cómo lo diré?... los dos amantes, ya que os empeñais en hacerlo así, habian tomado sus medidas y esperaban una noche favorable para llevar á cabo sus proyectos, ignorando que, enterado vos de todo, les haciais espíar y esperabais tambien el momento propicio... Así, pues, la noche en que debía tener lugar la fuga, os encontraron al paso. El baron desenvainó la espada y María Agustina se desmayó. ¡No os acordais aun! Levastéis á vuestra mujer en brazos, suspicando al baron que os seguiese, y el baron os obedeció porque le lo pediais en nombre del honor... ¡Ah! perdonad—dijo el caballero interrumpiéndose—pero me olvidaba de mencionar un hecho, para mayor claridad de lo que voy á esponer, y es que vuestro casamiento se habia efectuado en las posesio-

nes más ceremonias, hicisteis robar á la marquesa, y ocho dias después de vuestra partida clandestina, estabais instalados los dos en este vistoso castillo de vuestros antepasados. María Agustina lloró y suplicó, y vos la amabais y estabais celoso; doble razon para no cejar en vuestra resolucion de vivir aislado con ella en esta sombría soledad. Pero habiais olvidado una cosa muy esencial, querido marqués; habiais olvidado la historia de nuestra abuela Eva y la del fruto prohibido. María Agustina, viéndose esclava, solo pensó en la evasion y en la libertad, y como todos los medios le parecieron buenos, ni siquiera vaciló en comprometerse para romper los corchos y las rojas. —¿Cómo se arregló? Por vida mía que lo ignoro, pero lo cierto es que encontré un medio de seguir una correspondencia activa con un noble de Quimper que en otro tiempo habia sido vuestro compañero de locuras. —¿Cómo se arregló?—exclamó el marqués levantándose bruscamente;—voy á explicároslo. Esa miserable mujer, indigna del nombre que le habia dado, se dejó á peso de oro á un orlado y consiguió proporcionar varias entrevistas con su amante, porque os olvidais de decir, señores, que vuestra hermana ora la querida del baron de Audierne. —Lo dijisteis después, pero no lo hemos creído, respondió el conde de Fouqueray. —¿Queréis pruebas?... Tengo aquí las cartas. —Es inútil, dijo el caballero.—Sea ó no culpable nuestra



funeral, se cantarán cuatro misas también de Requiem una por la parroquia de San Bernabé y la cual perteneció al palacio; otra por los señores capellanes reales de la de San Fernando; de esta santa iglesia en la catedral por los capellanes de la casa de S. S. A. B. B. los infantes duques de Montpensier y la última por el muy reverendo señor arzobispo.

El partido progresista-democrático de Valencia se propone luchar con grande empeño en las próximas elecciones de ayuntamiento.

Leemos en el Diario de Cádiz: El Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana, propietario de la Compañía de España, ha sido propuesto para socio correspondiente de la Económica Gaditana, en vista de los sinceros ofrecimientos que ha hecho a la misma en favor de la exposición Regio nial.

La diputación y el ayuntamiento de Cádiz han enviado comisiones a Sevilla para que saluden a los señores duques de Montpensier y asistan a los funerales de la infanta doña Cristina.

Ha fallecido en Algeciras, víctima de una congestión cerebral, el conocido actor cómico Carlos Espinosa, que forma parte de la compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo.

El día 8 del actual quedará abierta al público para pasajeros la línea directa de Badajoz a Madrid.

Ha fallecido en Cartagena D. Ramon Moreno Castellanos redactor del Eco de Cartagena, periódico de aquella ciudad.

El municipio de Málaga ha dado impulso a varias obras para aumentar el número de jornaleros que se ocupan en ellas.

Segun nuestras noticias, la academia Española ha acordado elegir para el cargo de senador por este ilustre cuerpo al señor marqués de Valmar.

Ha salido de esta capital el propietario de nuestro apreciable colega el Imparcial, D. Eduardo Gasset y Artimo.

El Diario de Palma de Mallorca del 29 de abril, dice: Ayer mañana salió de este puerto un buque pesador con un hombre y un muchacho. Al ballarse en aguas de las illetas zozobró, y el pobre hombre se cargó el muchacho sobre las espaldas. A nada se dirigieron hacia tierra. Pero a pesar de sus esfuerzos, no pudo salvar el impulso de las olas, y ambos perecieron en el mar cuando estaban ya cerca de la orilla. El desgraciado pesador era joven y esta semana había de casarse.

En las carreras de caballos celebradas el miércoles en Jerez ganaron los premios ofrecidos caballos de los señores Davies, Horedia y Aladro.

Alguno de los ginetes sufrió caídas, que por fortuna no le causaron daño.

El marqués de la Vega de Armijo, que estaba en Córdoba, ha ido a Sevilla para asistir a los funerales de la infanta Cristina.

Los fabricantes de harinas de Cataluña han dirigido una circular a los demás fabricantes de la península para que se asocien a su propósito de pedir protección para la industria peninsular.

La feria de Jerez se ha celebrado en medio de la mayor animación. Los ganados eran muchos y buenos, haciéndose buenos negocios. La corrida de toros fue buena y el público numeroso.

El consistorio de los juegos florales de Barcelona ha otorgado los premios a los Sres. D. Federico Solá, D. José Franquosa y D. José Martí y Folguera, correspondiendo al primero la ley natural y a los segundos, la englantina y la violeta de oro.

La correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos: Ciudad del Cabo (sin fecha).

Las tropas inglesas de esta colonia atacaron el día 2 de abril el Gran de Morosi, jefe de la tribu de los basutos. La lucha fue encarnizada, teniendo que retirarse nuestras tropas sin resultado alguno, con pérdidas de 20 entre muertos y heridos.

El general en jefe de las tropas inglesas, Lord Buller, legó a Fratulla el 10 de abril, después de haber celebrado una conferencia con un jefe de la tribu de los basutos que ofreció auxilio a las tropas británicas.

Washington, 2. La Cámara de diputados de los Estados Unidos ha desechado el presupuesto de la Guerra, al cual había opuesto su veto el presidente de la república Hayes.

En la capilla de Nouilly, erigida en el sitio donde ocurrió el catastro del duque de Orleans, se ha verificado hoy una misa en sufragio de la infanta doña Cristina. Continúan las huelgas en varios puntos de Francia.

Los huelguistas insisten en que se les reduzcan las horas de trabajo y se les aumenten los salarios.—Fabra.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de abril, fecha anterior a la de los telegramas de la Habana, que hemos recibido por la vía de los Estados Unidos. Las noticias son de escaso interés.

Ha sido presa de las llamas la casa de negocio del general San Gabriel, inmediato a la villa de Colon y propiedad de los herederos de D. Francisco Fernandez Paraja.

El siniestro, según se asegura, fue casual. No se sabe si otros muchos fuegos que han tenido lugar en varios incendios son hijos de la casualidad o debidos a alguna mal intencionada intención, es de advertir que la sequía es mucha y que una chispa en los campos de caña es bastante para producir una gran conflagración.

Dice el Eco de las Villas: Se nos dice que anoche han ardió algunos cañaverales de los ingenios Rubi, Santa Rosa y Guaymarito, líneas ubicadas en el término municipal de Tranchuelo.

También se nos asegura que anoche hubo fuego en los cañaverales del ingenio San Antonio de la Union, propiedad de D. Vicente Gonzalez Abreu.

La voz de Cuba correspondiente al día de hoy, según noticias, ha habido un fuego horrible en el pueblo de Hacera, emparrado en la costa Sur, siendo devorados por las llamas a casas, entre ellas varios establecimientos histos.

Escríben de Colon: En un rancho del sitio San Rafael, del partido de Palmira, a las diez de la noche del día 3 del actual, una partida de tres hombres armados, hizo una de las suyas robando a tres indios asiáticos, y dando muerte a uno de ellos nombrado Justo Villar.

por la falta de agua, continúa con toda actividad.

Dice una correspondencia de Nueva-York: Cristóbal es el espectáculo que ofrecen las hasta ayer florecientes labranzas de los indios. Frío y nieve cubren las montañas y los cerros, y los campos de maíz, tabaco, etc., fueron arrasados y permanecieron cubiertos durante diez y ocho horas por una capa de granizo de una tercia de espesor. Lo muy frío de la temperatura impide la pronta fusión del agua congelada. Las casas de vivienda y sus dependencias, todas de guano, roaron a impulsos del huracán y las familias sin abrigo acudían presurosas a buscar un refugio a la población. Los árboles en todo el ancho de aquel distrito, que fue como de dos millas, fueron despojados de sus hojas, y algunas palmas se desmenuzaron de raíz.

En la línea de nuestro amigo Sr. D. Gustavo Tomu, perecieron 11 puercos bajo los pedruzcos, y en otra ha sufrido bastante el ganado vacuno. Algunas personas, entre otras el Sr. Acosta, recibieron contusiones, algunas de consideración.

En resumen, las pérdidas han sido notables y es un golpe bastante sensible el que tal motivo reciben los agricultores de Nueva York, que el ciclo preservarnos de otra visita de tan terrible huésped.

El día 13 entro en el puerto de la Habana, procedente de Port-Royal, la corbeta de guerra alemana, Nympha, al mando de su comandante Sr. Sattin. Este buque mide 1000 toneladas, y está tripulado por 250 hombres y monta 9 cañones.

—Léase en la Voz de Cuba del día 13: Por noticias particulares que de Madrid tenemos, parece que el gobierno ha acordado en esta isla, y la cual radicará en Puerto Principe.

Nos dicen de Igualada que el lunes último se suspendió la ejecución de un reo de muerte, cuando el tablado estaba levantado y la tropa formaba el cuadro. Pareció que la causa de la suspensión fue el haberse notado claras muestras de enagenación mental en el reo.

Con el título de El Compás va a publicarse en Barcelona un periódico que será órgano de las sociedades corales de la provincia. También ha sido autorizada la publicación de un diario político titulado Diario Catalá, que estará escrito en dialecto del país.

Dos ilustres viajeros, los principes de Baviera y de Austria, que se hallan viajando por España, son esperados a bordo del buque de recreo que los conduce, en San Carlos de la Rápita, donde se detendrán para asistir a una gran cacería de aves acuáticas en las lagunas de los Alfaques.

El señor marqués de Alta-Villa ha dirigido al Mundo Político la siguiente carta: París, Palacio de Castilla, 26 de abril de 1885.

Sr. D. Francisco Liberal, director del Mundo Político. Muy señor mío y de mi consideración: Para cumplir con mi deber y para corresponder a la confianza con que S. M. me honra, sin merecerlo, debo estar apartado de la política de nuestro país, haciendo muchas veces el sacrificio de abogar en mi corazón el deseo de responder a torpes calumnias y a personales ofensas hechas contra mi honra y persona, sin tener presente que mis manos están atadas por la distancia y por mi situación.

Mas cuando los ataques y las suspensiones llegan hasta el punto de querer hacerme responsable de actos públicos y políticos a que soy completamente extraño, me voy en la precisión de recurrir a Vd. y a V. para que me permitan hacer mis deberes, sin que yo pueda saber que yo nada tengo que ver ni con la propiedad ni con la inspiración del Mundo Político, y que esta real casa está agena absolutamente a la publicación que Vd. dignamente dirige.

Quedame tan sólo el gusto de repetirle de Vd. atento S. S. Q. R. S. M. El marqués de Alta-Villa.

El Sr. Lopez Chichari, diputado electo por Huelva, no es candidato de oposición, como se ha dicho, sino adicto a la política del gobierno.

Mañana se verificará la elección de senadores.

Anoche se verificó en el teatro de Huelva el beneficio de la distinguida señora señorita Calderon. Al terminar la representación de En el seno de la familia, el público tributó una gran ovación a la joven artista, arrojándole ramos y coronas y entregándole diferentes regalos de objetos de valor que sería prolijo e imposible detallar.

En Valencia ha aumentado este año considerablemente el transporte de fresas y flores para Madrid.

Las oposiciones insisten en que no ha sido coalición la inteligencia de los partidos avanzados en la contienda electoral, sino puramente alianza, que no tiene más alcance que el de procurar cada partido, respectivamente, el triunfo de algunos candidatos de sus opiniones.

Esta mañana a las seis ha llegado a Barcelona el principe Rodolfo. Después de un corto descanso, salió para Monserrat, a visitar el santuario, de donde regresará hoy a la capital del principado.

El principe Rodolfo llegará a Madrid el lunes.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta corte con su señora el señor marqués de Castellbell, primogénito de una de las familias más antiguas de la nobleza catalana.

El señor conde de Villardompardo no acepta de ninguna manera el honor que quieren hacerle algunas personas. Sin conocimiento suyo, al presentar su candidatura como constitucional por el distrito de Palacio en las próximas elecciones municipales. Es inútil, por lo tanto, que se insista en su candidatura, y así lo declaramos autorizadamente.

El acta del distrito de la Estrada será combatida en el Congreso por el señor Castelar.

Segun itinerario, la corte llegará a Madrid mañana a las once y media de la noche.

Los electores progresistas-democráticos del distrito del Centro, y los demócratas del mismo que están conformes con la unión democrática, se reunirán mañana sábado, a las ocho de la noche, en los salones de Capellanes, para la designación de candidatos a concejales.

Restablecido de la indisposición que le ha aquejado durante dos días, ha podido asistir hoy al ministerio de la Guerra el subsecretario de aquel departamento brigadier Do Miguel.

Ha sido promovido a capitán de batallón de artillería habilitado don Pim D. Juan Berdún y Pallares, don Torrente D. José Cubela y Bolas y don Esteban D. Valentin Aren y Carrion.

La carta de sucesión en los títulos de marqués de Fuente el Sol y vizconde de Mendinueta, que por error se ha dicho concedida a D. Constantino de la Cerda, lo ha sido a D. Constantina de la Cerda y Cortes de la Figuera.

En la reunión verificada anoche en las sesiones pías de San Fernando, y a la que asistió un respetable número de electores independientes del distrito de la Inclusa, se acordó por unanimidad presentar como candidatos en las próximas elecciones municipales a los señores D. Manuel Bravo y D. Federico Alarondo.

Han sido nombrados jueces de primera instancia de Vich y Jandilla respectivamente, D. Alvarez Campañer y Puente y D. Ramon Llopis, ambos cebsantes de la misma categoría.

La consubstancia pública y gratuita de enfermedades de la vista sostenida por los caballeros-Hospitales, en su casa Benefic, carrera de San Francisco, 11, se celebra actualmente todos los días a las doce de la mañana, siendo numerosísima la concurrencia de enfermos a los que también se costea los medicamentos.

En las enfermerías, perfectamente dispuestas, se reciben cuantos pobres exigen la práctica de operaciones quirúrgicas de la especialidad, y principalmente de cataratas acucien muchos en esta época, como la más apropósito del año.

El sábado próximo, 3 de mayo, a las ocho y media de la noche, celebrará la sociedad El Fomento de las Artes su quinta conferencia pública, estando a cargo del Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que disertará sobre el tema siguiente: Más industriales y menos artesanos.

Las horas de entrada para el público en el museo Arqueológico nacional, son de nuevo a los dos desde 1. de mayo a 30 de setiembre, segun antigua costumbre.

Segun nos escribe nuestro correspondiente, el plenipotenciario de España en Aniam, jefe de la armada D. Melchor Ordóñez, que ha pertenecido hasta hace pocos días a la comisión de límites de Bayona, al pasar por dicho punto se ha despedido de los señores que componen la expresada comisión y de sus amigos, dándoles un puntual banquete en el hotel de Embajadores.

El presidente de la comisión española de límites de la frontera, entregó en el día de hoy al Sr. Ordóñez, en nombre del gobierno francés, las insignias de oficial de la Legión de Honor, con que ha sido agraciado por el expresado gobierno por los trabajos llevados a cabo por dicho señor, como representante de la marina española en la expresada comisión.

Se ha dispuesto que se den las gracias por real orden al capitán de la guardia civil D. Enrique Lainez, y a los señores Pedro Medina y Antonio Salazar por haber vuelto a su casa el joven desgraciado que pudimos rescatar en una cueva del término de Jerez, de cuyo importante servicio hemos dado cuenta en la edición de la mañana.

El secuestrador ha sido remitido a disposición del juzgado de Medina.

A las tres de la mañana de hoy, en la calle de San Vicente baja, numero 63, un principel, se ha suicidado, matándose un tiro de revolver, una mujer llamada E. M., que vivía en unión de un caballero, el cual no se hallaba en la casa cuando la desgracia de puso en práctica su fatal propósito.

El cadáver fue llevado al depósito del cementerio general del Norte, por disposición del juzgado de primera instancia de guardia.

Con el lujo y magnificencia de costumbre, ha celebrado hoy el ayuntamiento de Madrid en el templo de San Isidro las honras fúnebres por el eterno descanso de los héroes que supieron morir gloriosamente por la independencia de la patria.

Después de la solemne misa de Requiem, ocupó la cátedra sagrada el distinguido orador D. Antonio Garcia Cano, quien describiendo, aunque a grandes rasgos, las fatales consecuencias de la guerra y lo que atraen las magníficas palabras de religión y patria, hizo asonar en mas de una ocasión las lágrimas a los ojos de los numerosos y esgojada concurrencia que llenaba la magnífica colegiata.

Terminada la oración, se puso la comitiva en marcha por la calle de Toledo, Plaza Mayor, calle de Atocha Carretas, Puerta del Sol, Alcalá y Prado hasta llegar al obelisco del Dos de Mayo, en donde después de cantarse un responso y de hacer las salvas de costumbre, se disolvió la comitiva, empezando el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Lo apacible del día ha hecho que aseo del Campo de la Lealtad una numerosa concurrencia.

Hace once años que por iniciativa de los vecinos del barrio de Maravillas se fundó la asociación humanitaria española de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de mayo de 1858, y desde entonces viene conmemorándose el día de hoy en la iglesia de las Maravillas cada año con más solemnidad y brillantez.

La función efectuada esta mañana ha sido un verdadero acontecimiento religioso.

El templo estaba perfecta y elegantemente decorado con magníficas colgaduras negras, de las que pendían preciosos borjones de hilo dorado.

En las paredes y armónicamente distribuidas, se leían los nombres de Doctor Pacheco, Ruiz Valdés, Clara del Rey, Rojo y otros varios héroes que derramaron su sangre por amor a la independencia de la patria.

Ostentábase en el presbiterio un magnífico y severo túmulo, alumbrado por luces cubiertas con pantallas, figurando bombas de cristal esmerilado.

En el centro del catafalco leíanse las siguientes inscripciones: Víctimas del 2 de mayo de 1808, el Callao 1866, y a uno y otro lado Doñiz y Velarde, respectivamente.

Veíanse a los pies del templo los retratos de los mismos y en el centro del del malogrado Meadaz Núñez, héroe del glorioso combate del Callao, cuyo decimoctavo aniversario también ha conmemorado la asociación de que hablamos.

La función efectuada esta mañana ha sido un verdadero acontecimiento religioso.

El templo estaba perfecta y elegantemente decorado con magníficas colgaduras negras, de las que pendían preciosos borjones de hilo dorado.

En las paredes y armónicamente distribuidas, se leían los nombres de Doctor Pacheco, Ruiz Valdés, Clara del Rey, Rojo y otros varios héroes que derramaron su sangre por amor a la independencia de la patria.

Ostentábase en el presbiterio un magnífico y severo túmulo, alumbrado por luces cubiertas con pantallas, figurando bombas de cristal esmerilado.

En el centro del catafalco leíanse las siguientes inscripciones: Víctimas del 2 de mayo de 1808, el Callao 1866, y a uno y otro lado Doñiz y Velarde, respectivamente.

Veíanse a los pies del templo los retratos de los mismos y en el centro del del malogrado Meadaz Núñez, héroe del glorioso combate del Callao, cuyo decimoctavo aniversario también ha conmemorado la asociación de que hablamos.

Después de la solemne misa de Requiem, en la que ha tomado parte un escogido conjunto de voces e instrumentos, pronunció una sentida y potente oración don D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

El aspecto que presentaba la iglesia era verdaderamente adorado al acto. Esteriormente estaba adornado con banderas que ostentaban la cruz roja.

el pórtico con tapices de mucho mérito.

En dicho pórtico y a la izquierda hallábanse canchales, trastos, hilas, vendas y demás efectos precisos para auxiliar a los heridos en campaña.

En la parte superior de la puerta del templo leíanse la inscripción siguiente: Víctimas del 2 de mayo de 1808 en Monteleón y Maravillas.

En la plaza inmediata del Dos de Mayo y debajo del arco llamado de Monteleón, se veían dos figuras pintadas y recordadas de tamaño natural, representando a Daniz y Velarde en el acto de estrechar sus manos y para derramar su sangre por la patria.

A las cuatro y media de la tarde, la corporación de la Cruz Roja salió profesionalmente por las calles que ayer indicamos para colocar varias magníficas coronas en el arco de la plaza que hemos citado anteriormente.

Presidió el acto el teniente de alcalde del distrito.

La concurrencia ha sido numerosísima y el orden completo.

A la hora de cerrar esta edición continuaba reunida en el salón del Claudio Moyano la junta directiva del partido moderado histórico, convocada a petición del señor conde de Valmaseda.

En la imposibilidad de dar a conocer a nuestros lectores, hasta en la edición próxima, los acuerdos que la junta adoptó, creemos conveniente anticipar las noticias que han llegado hasta nosotros, sobre los puntos concretos que han debido ser objeto de debate.

La delegación de la junta, que preside el señor conde de Valmaseda, ajustando su conducta al espíritu y letra de acuerdos anteriores, parece que ha sometido, como cuestión previa, al examen y acuerdo de la directiva, si la conducta que observa uno de sus órganos en la prensa, que recibe directamente las inspiraciones del Sr. Moyano, está en armonía con los citados acuerdos.

La solemne y unánime declaración de la junta directiva, a raíz del advenimiento al poder del general Martínez Campa, ha debido ser por consiguiente la que con preferencia se ha referido esta tarde por los individuos de la junta, que están contraria a aquella declaración la conducta del Mundo Político, respecto del Sr. Moyano, jefe de la junta que preside el Sr. Moyano.

Sobre aquella declaración, y respecto del acuerdo de reunir el partido en una gran asamblea, se habrá debatido ampliamente en la reunión, acerca de cuyos acuerdos daremos más detalles en la edición próxima.

Mañana a las nueve de la noche continuará el Sr. Labra sus explicaciones de historia de los Estados Unidos en la institución libre, disertando sobre la guerra de 1774 a 1783.

Por la línea del Mediodía ha llegado a esta capital, procedente de la Coruña, el conde coronador D. Jaime Casanova.

### NOTICIAS DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE MAYO.

La nueva de hoy publica las siguientes disposiciones: Cobramiento.—Don orden de desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Mariano Mesonada y otros concejales que fueron del Ayuntamiento de Ubeo, contra un decreto de la comisión provincial de Zaragoza que los declaró responsables de cierta cantidad a favor de los fondos del municipio.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Marillo contra una providencia del gobernador de la provincia de Logroño, sobre abono de ciertas cantidades a D. Juan Garces, depositario de fondos municipales.

Otra resolviendo un expediente promovido por D. Aquilino Gonzalez contra una providencia del gobernador de la provincia de Santander, referente al derribo de la chimenea de un horno en San Vicente de la Barquera.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la provincia de León, relativa a un acuerdo del ayuntamiento de Los Baños para que D. Ramon Rodriguez y de la Manola Jebra derribaran un seto de estacas y zarzas de ciertas fincas.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto a nombre de D. Pedro Mac-Mahon, contra una providencia del gobernador de la provincia de Santander, relativa al derribo de una solana en el pueblo de Argandoña.

Gracia y Justicia.—Resumen de las resoluciones dictadas por este ministerio referentes a títulos notariales.

Otro de las dictadas por el mismo ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Otro de los adoptados en el personal del ministerio publico en el mes de abril último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2.

Ayer llegaron nuevas refuerzos a Valenciennes para evitar desórdenes, con motivo de las huelgas de los operarios de las minas de Lourches y Douly.

Constantinopla, 2. Ha llegado a esta capital un oficial ruso, portador de una carta autógrafa del czar de Rusia al sultan de Turquía, en la cual le reñe sus deseos de paz y amistad.

En la Bulgaria se ha publicado una proclama del czar, exhortando a los naturales a la calma, a la obediencia y al respeto de lo estipulado en el tratado de Berlin.

Roma, 2. Garibaldi ha expresado la intención de volver pronto a la isla de Caprea.

En su entrevista particular con el Paps, el Sr. Newman ha espuesto los progresos que el catolicismo hace en Inglaterra.

La subcomisión de tarifas sobre aduanas ha reunido hoy sus sesiones.

La comisión general celebrará sesión el lunes próximo.

Esta mañana han sido recibidos los delegados de 38 emiras de comercio de Egipto, por el ministro del ramo.

Londres, 2. CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro de Hacienda, Northcote, contestando al Sr. Peel acerca de las grandes preocupaciones que se están haciendo en Rusia, ha dicho que el gobierno británico no tiene noticia oficial sobre este asunto.

Ha afirmado que es incompatible con el deber del gobierno inglés intervenir en los asuntos interiores de Rusia.

La discusión que en el día de hoy se abrió en la Cámara de los Comunes, sobre el proyecto de ley que se propone para la reforma de las leyes de comercio exterior, se abrió a las diez y media de la mañana.

El Sr. Peel, al exponer el proyecto de ley, dijo que el gobierno se propone para la reforma de las leyes de comercio exterior, se abrió a las diez y media de la mañana.

PARLAMENTO ALEMÁN (Reichstag).—Comienza la primera deliberación sobre los aranceles de aduanas.

El príncipe de Dinamarca hace uso de la palabra en el discurso de apertura de la sesión, en el que se refiere a la necesidad de reformar los impuestos y las tarifas aduaneras en sentido proteccionista.—Fabra.

En la Bolsa se ha cotizado: 100 francos, 47.20; 100 rublos, 113.75; Estero español, 15 (boisín 15); Estero francés, 15 (boisín 15); Obligación de Cuba, 4 1/2 (boisín 4 1/2); Consolidados ingleses, 98 1/4.

Se acercan a 20 los prelados que se presentan senadores, ya por las provincias, ya por los claustros universitarios, ya por los cabildos.

El señor duque de la Torre recibió anoche los siguientes telegramas: Bilbao, 2 (103 mañana).—Excmo. Señor duque de la Torre: La sociedad El Sida, que conmemora hoy el quinto aniversario liberación Bilbao, envía a V. E. un cordial saludo, recordando el entusiasmo con que la villa recibió al ilustre empuje del valiente ejercicio libertador, a quien conserva gratitud eterna.—Presidente, Manuel Urdabaitia.

Madrid, 2 (103 tarde).—Excmo. Señor duque de la Torre: El antiguo auxiliar de Bilbao y el amigo, saluda afectuosamente a su libertador.—ZAVALLA.

Ayer recibimos del Sr. Mariscal el siguiente telegrama: Jaen, 2.

El conde de las Alencas, cediendo a altas conveniencias políticas, ha retirado su candidatura a la senaduría por esta provincia.—MARRASCA.

La junta directiva del partido moderado histórico prolongó hasta las seis y media su reunión de ayer tarde.

Podemos completar las noticias que aseguramos en la edición de anoche, asegurando que el resultado de dicha reunión fue ciertamente más satisfactorio para los intereses de esta colectividad política, que lo que prometían presentar las noticias anticipadas que circulaban, como de muy buen origen, en diversos círculos, generalmente bien informados.

La junta directiva hoy ayer tarde a cabo un acto que ha de producir honda y agradable impresión en las filas del partido moderado.

Al discurrir los preparativos para la próxima asamblea general, hicieron uso de la palabra los Sres. Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega; y como se trataba de un acto eminentemente político, que iba a realizarse el partido al cual vienen perteneciendo hace tantos años dichos señores, sentidas y honradas palabras del señor Moyano, contestadas por otros no menos patrióticos y dignos, determinaron un acto solemne, que fue consagrado con espontáneos y cariñosos abrazos entre dichos señores, y con los aplausos de todos los individuos de la junta.

Este acto borrará indudablemente hasta la última huella de las disidencias que han existido en el seno de la junta directiva. Con este suceso previo quedó confirmado el acuerdo de reunir al partido en asamblea general.

Esto tendrá lugar después de la apertura de las Cortes, y no antes como se había dicho a consecuencia de observaciones a que dieron grande importancia los individuos de la junta allí reunidos.

El partido moderado, y así lo declaró uno de sus más autorizados individuos, que hace alarde de ser un partido de orden y de gobierno, debe tener en cuenta la interpretación que podría darse a esta asamblea, deliberando antes de reunirse las Cortes y durante el periodo en que el gobierno naturalmente ha de desvolverse la política que inicie en el Parlamento.

El partido moderado ha querido de este modo rendir homenaje de respeto a la monarquía y de simpatías al ilustre general Martínez Campos, cuyo advenimiento al poder fue ayer tarde, y por segunda vez saliendo con júbilo por la junta directiva del partido moderado, cuya conducta se reflejará unánime en el sucesivo en las columnas de sus órganos en la prensa, el Mundo Político y el Pabellón Nacional.

Con lo dicho ya conocia nuestros lectores el resultado esencial de la reunión de ayer, segun informes autorizados que hemos podido adquirir en la madrugada.

Esta noche llegará a Madrid S. M. el rey.

Es seguro que con la aparición de nuevos periódicos democráticos se refundarán en los nuevos dos de los que se publican actualmente.

Esta noche dará una lectura de varias de sus composiciones poéticas, en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. José de Navarrete.

No es cierto que haya sido nombrado abogado de la sección de Beneficencia del ministerio de la Gobernación, nuestro compañero en la prensa D. Alvaro Valero de Torinos.

Las últimas noticias recibidas de Méjico son las contenidas en los dos siguientes telegramas que publica las Noticias de Nueva-York llegado hoy a Madrid: Méjico, 7 de abril.—El día 1.º se abrió el Congreso con un importante mensaje del presidente Díaz, en el cual anuncia haber firmado el ministro de Obras públicas un contrato para tender un cable submarino y una línea telegráfica terrestre desde un puerto de los Estados Unidos en el golfo de México hacia la costa del Pacífico, to-

cando en varios puertos de Méjico y pasando por el Istmo de Tehuantepec.

Respecto de los Estados Unidos, se queja el presidente Díaz de que no se ha dado un vigor orden de general Oro para perseguir a los cuatros del otro lado de la frontera, en violación del tratado de 1848. El presidente Díaz espera que el gobierno de los Estados Unidos, obedeciendo los dictados de la justicia, y teniendo en cuenta los intereses del comercio y de la industria, revocará dicha orden, o daría al derecho internacional.

Espera el presidente que el patriotismo del Congreso aprobará la exposición internacional.

D. Justo Benítez ha causado una gran sensación con una carta en que retira su candidatura para la presidencia.

Se espera que los norte-americanos tomen una gran parte en la exposición próxima de París, franceses, italianos y alemanes se preparan a hacerlo, con objeto de vencer a los americanos e impedir que aumente el comercio americano.

—Nueva-Orleans, 17 de abril.—El vapor Jananica, llegado de Veracruz, se detiene en la capital que alcanzan al 10. D. Hilario Ramirez reencargó de la corte de Hacienda, en reemplazo del Sr. Romero. Disgusto este nombramiento a los amigos del presidente, por ser Ramirez un ex-banquero. A los tres días dimitió y fue reemplazado por D. Trinidad Garcia, que era ministro de la Gobernación. En este ministerio ha entrado D. Eduardo Parkhurst.

Están detenidos los trabajos en los edificios de la exposición, por haberse negado el tesorerero Garcia a adelantar dinero no votado en los presupuestos. Cortina estaba muy enfermo en la prisión. El país tranquilo en general, siendo Sonora al único Estado rebelde.

